

ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO: MÚSICA

Como consecuencia de la Orden de 13 de marzo del 2020 de la Consejería de Salud y Familias y la Circular de 2 de abril de 2020 de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa y la instrucción de 23 de abril del 2020, de la Consejería de Educación relativa a las medidas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/20, relativa a los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación en los centros docentes andaluces, los departamentos didácticos del IES "Guadalentín" se reúnen de manera telemática para efectuar la adecuación de las programaciones didácticas de las materias del departamento de la enseñanza no presencial.

Día y hora de la reunión: 05 DE MAYO 2020 9:15-10:15 H

Nombre Jefe del departamento: Maria Dolores Arredondo de la Torre

<p>NOMBRE Y APELLIDOS COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO</p> <p>- Laura Álvarez - M^a Dolores Arredondo</p>
<p>MATERIAS RELACIONADAS CON EL DEPARTAMENTO</p> <p>- Música - EPVA - Dibujo Técnico I y II</p>
<p>METODOLOGIA</p> <p>-Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.</p> <p>-Se desarrollarán actividades para reforzar/recuperar y en algunos casos profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias. Para ello utilizaremos <i>actividades de refuerzo y recuperación</i>, en los casos en los que el alumnado esté suspenso en la 1^a y/o 2^a evaluación, junto con <i>actividades de ampliación</i>, intentando individualizar cada caso particular en la medida de lo posible, teniendo en cuenta en la situación en la que nos encontramos.</p>



Avda. Fontanar s/n- 23485 Pozo Alcón (Jaén) Telf.: 953 71 19 21
FAX 953 73 83 54 Email: 23005372.edu@juntadeandalucia.es



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



Miembro Escuelas Asociadas UNESCO

VERIFICACIÓN	bhZCej3ttlifxafaFyVQMkDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/11
ARREDONDO DE LA TORRE, MARÍA DOLORES Coord. 8H, 7D N°.Ref: 0073097			11/05/2020 16:40:09
ÁLVAREZ TORRES, LAURA Coord. 8B, 6E N°.Ref: 0213842			11/05/2020 18:08:42

-Se utilizan estilos y técnicas de enseñanza con asignación de tareas y descubrimiento guiado cuando la tarea y la materia lo permita.

-Para mantener una estrecha relación con la comunidad educativa y sobre todo para interactuar con el alumnado, se utilizarán diferentes medios: plataformas telemáticas como Classroom, email, llamadas telefónicas, diferentes canales de internet, correo ordinario postal, entrega fotocopias de manera personalizada o a través de las autoridades locales, etc...

MÚSICA 1º y 2º ESO

Con mayor detalle, podemos decir que la metodología que se implanta está basada en la realización de tareas a través de la *plataforma online Classroom* haciendo uso de:

- *Videos explicativos*: Estos vídeos los realiza la profesora o se adjuntan a través de enlaces que el alumnado debe visitar en internet.
- *Ejercicios diarios* de cada unidad didáctica
- *Clases online* para resolver dudas o realizar explicación de conceptos del tema

Correo electrónico para aquel alumnado que no sabe o no se puede conectar a la plataforma online

Entrega actividades fotocopiadas de forma personalizada por parte del tutor/a a aquel alumnado que no tiene posibilidad de realizar las tareas por ninguna de las vías anteriores

EPVA

Con el alumnado de 1º y 2º de la ESO se está empleando la plataforma de Classroom:

- Explicación y entrega de tareas.
- Videos tutoriales.
- Resolución de dudas.

Con el alumnado de 4º ESO, se le está transmitiendo toda la información que necesitan por email y el envío-recepción de tareas de igual modo. La resolución de dudas que no queda clara por esta vía, se resuelven por videoconferencia o llamada telefónica individual.

DIBUJO TÉCNICO I Y II.

El alumnado de estas materias, pertenece a 1º y 2º de Bachillerato, los contenidos y



Avda. Fontanar s/n- 23485 Pozo Alcón (Jaén) Telf.: 953 71 19 21
FAX 953 73 83 54 Email: 23005372.edu@juntadeandalucia.es



Organización de las
Naciones Unidas para la
Educación, la Ciencia y la
Cultura



Miembro
Escuelas
Asociadas
UNESCO

VERIFICACIÓN	bhZCej3ttlifxafaFyVQMkDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/11
ARREDONDO DE LA TORRE, MARÍA DOLORES Coord. 8H, 7D N.º Ref: 0073097			11/05/2020 16:40:09
ÁLVAREZ TORRES, LAURA Coord. 8B, 6E N.º Ref: 0213842			11/05/2020 18:08:42

actividades se les están enviando por correo electrónico; así como videos tutoriales con pizarra digital Easy Teach para la resolución de dudas. Se hace un seguimiento individual telefónico y grupal por Skype y Discord.

CONTENIDOS A DESARROLLAR EN LA 3ª EVALUACIÓN POR CURSOS Y MATERIAS

Contenidos 3ª Evaluación

MÚSICA

1º ESO

- Unidad 5: La música en las otras artes
- Unidad 6: Música europea de ayer y hoy
- Unidad 7: Nuestra música
- Unidad 8: La música tradicional en el mundo
- Unidad 9: Música popular

2º ESO

- Unidad 6. La música hasta Johan Sebastian Bach. La Edad Media. El Renacimiento. El Barroco.
- Unidad 7. La edad dorada de la Música Clásica. El Clasicismo.
- Unidad 8. El Romanticismo
- Unidad 9. Siglo XX y música popular. Música y medios

EPVA

1º ESO

- Unidad 7: El volumen 2D
- Unidad 8: Trazados geométricos.
- Unidad 9: El volumen 3D

2º ESO

- Unidad 7: El volumen 3D
- Unidad 8: Trazado de espirales, tangencias y enlaces
- Unidad 9: La imagen en movimiento.

4º ESO

- Unidad 7: El diseño.
- Unidad 8: La publicidad.
- Unidad 9. Sistemas de representación.

DIBUJO TÉCNICO I Y II

1º BACH

- Unidad 8: Sistema diédrico.
 - Intersecciones y secciones planas.
 - Abatimientos.



Avda. Fontanar s/n- 23485 Pozo Alcón (Jaén) Telf.: 953 71 19 21
 FAX 953 73 83 54 Email: 23005372.edu@juntadeandalucia.es



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



Miembro Escuelas Asociadas UNESCO

VERIFICACIÓN	bhZCeJ3ttlifxfaFyVQMkDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/11
ARREDONDO DE LA TORRE, MARÍA DOLORES Coord. 8H, 7D N.º Ref: 0073097			11/05/2020 16:40:09
ÁLVAREZ TORRES, LAURA Coord. 8B, 6E N.º Ref: 0213842			11/05/2020 18:08:42

- Paralelismo y perpendicularidad.
- Unidad 9: Sistema axonométrico: isometrías.
- 2º BACH**
- Unidad 6: Sistema diédrico.
- Figuras de revolución.

EVALUACION

1.-CRITERIOS DE EVALUACION

MÚSICA

Criterios de Evaluación de los Estándares de Aprendizaje específicos

1º ESO

- Entiende elementos del lenguaje musical y los utiliza en la práctica instrumental
- Distingue la música culta de la popular
- Valora los diferentes usos de la música escénica
- Respeta y valora críticamente todo tipo de expresiones musicales tanto las expresiones musicales nacionales como las del resto del mundo
- Utiliza recursos tecnológicos como herramienta para la actividad musical

2º ESO

- Conoce las principales características de las diferentes etapas de la música culta
- Respeta y valora críticamente todo tipo de expresiones musicales
- Utiliza fuentes de información diversas así como las nuevas tecnologías para el acceso, disfrute y creación musical
- Reconoce los principales géneros de música popular urbana
- Conoce las principales formas de grabación y reproducción de sonido
- Distingue las principales funciones de la música en los medios de comunicación

EPVA

1º ESO

- Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.
- Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en



Avda. Fontanar s/n- 23485 Pozo Alcón (Jaén) Telf.: 953 71 19 21
FAX 953 73 83 54 Email: 23005372.edu@juntadeandalucia.es



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



Miembro Escuelas Asociadas UNESCO

VERIFICACIÓN	bhZCej3ttlifxafaFyVQMKDjLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/11
ARREDONDO DE LA TORRE, MARÍA DOLORES Coord. 8H, 7D N°.Ref: 0073097			11/05/2020 16:40:09
ÁLVAREZ TORRES, LAURA Coord. 8B, 6E N°.Ref: 0213842			11/05/2020 18:08:42
			

superficies homogéneas o degradadas.

- Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico – plásticas.
- Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.
- Construye un triángulo conociendo sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.

2º ESO

- Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.
- Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras bidimensionales y tridimensionales de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico – plásticas.
- Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos.
- Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios, visuales y audiovisuales, apreciando y respetando obras de diferentes estilos y tendencias.
- Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas.
- Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.

4º ESO

- Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.
- Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado.
- Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual.
- Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas.
- Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño.

DIBUJO TÉCNICO I Y II

1º BACH



Avda. Fontanar s/n- 23485 Pozo Alcón (Jaén) Telf.: 953 71 19 21
FAX 953 73 83 54 Email: 23005372.edu@juntadeandalucia.es



Organización de las
Naciones Unidas para la
Educación, la Ciencia y la
Cultura



Miembro
Escuelas
Asociadas
UNESCO

VERIFICACIÓN	bhZCeJ3ttlifxfaFyVQMkdJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/11
ARREDONDO DE LA TORRE, MARÍA DOLORES Coord. 8H, 7D N°.Ref: 0073097			11/05/2020 16:40:09
ÁLVAREZ TORRES, LAURA Coord. 8B, 6E N°.Ref: 0213842			11/05/2020 18:08:42
			

- Utiliza el sistema diédrico para representar figuras planas y volúmenes sencillos y formas poliédricas, así como las relaciones espaciales entre punto, recta y plano. Hallar la verdadera forma y magnitud y obtener sus desarrollos y secciones.
- Realiza perspectivas axonométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales y viceversa, ejecutadas a mano alzadas y/o delineadas.
- Representa piezas y elementos industriales o de construcción sencillos, valorando la correcta aplicación de las normas referidas a vistas, acotación y simplificaciones indicadas en la representación.

2º BACH

- Resuelve problemas geométricos valorando el método y el razonamiento empleado en su resolución, así como su acabado y presentación.
- Aplica el concepto de potencia, eje radical y tangencias a la solución de problemas técnicos y al correcto acabado del dibujo en la resolución de enlaces y puntos de contacto.
- Aplicar las curvas cónicas a la resolución de problemas técnicos en los que intervenga su definición, las tangencias o las intersecciones con una recta. Trazar curvas técnicas a partir de su definición.
- Obtener la representación de piezas y elementos industriales o de construcción y valorar la correcta aplicación de normas referidas a vistas, cortes, secciones, acotación y simplificación, indicadas en ellas.
- Utiliza el sistema diédrico para representar figuras planas y volúmenes sencillos y formas poliédricas, así como las relaciones espaciales entre punto, recta y plano. Hallar la verdadera forma y magnitud y obtener sus desarrollos y secciones.

2.-PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

MÚSICA

Procedimientos e Instrumentos de Evaluación



Avda. Fontanar s/n- 23485 Pozo Alcón (Jaén) Telf.: 953 71 19 21
FAX 953 73 83 54 Email: 23005372.edu@juntadeandalucia.es



Organización de las
Naciones Unidas para la
Educación, la Ciencia y la
Cultura



Miembro
Escuelas
Asociadas
UNESCO

VERIFICACIÓN	bhZCeJ3ttlifxfaFyVQMkDjLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 6/11
ARREDONDO DE LA TORRE, MARÍA DOLORES Coord. 8H, 7D Nº.Ref: 0073097			11/05/2020 16:40:09
ÁLVAREZ TORRES, LAURA Coord. 8B, 6E Nº.Ref: 0213842			11/05/2020 18:08:42
			

- *Pruebas escritas - Formularios online:* pruebas escritas telemáticas. Se corrige individualmente por la profesora y se devuelven con los comentarios y calificaciones correspondientes según corresponda (0 a 10 o nº preguntas correcto).
- *Proyectos prácticos individuales (instrumentales, vocales, coreografías):* sobre elementos o conceptos estudiados. Se corrige individualmente por la profesora y se devuelven con los comentarios y calificaciones correspondientes según corresponda (0 a 10). Se hará uso de la siguiente rúbrica para su calificación:

	EXCELENTE	BUENO	SUFICIENTE	INSUFICIENTE
ASPECTOS FORMALES Se presenta: - En plazo y fecha - Duración requerida - Formato indicado (video/audio/cartel, diapositivas,...) - Presentación del Proyecto práctico final	4 ptos	3 ptos	2 pto.	0 ptos
CONTENIDO - Ajustado al tema	4 ptos.	3 ptos.	2 pto.	0 ptos.
APORTACIÓN PERSONAL - Aporta originalidad y/o creatividad al proyecto práctico	2 pto.	1,5 pto.	1 ptos.	0 ptos.

- *Actividades y ejercicios de clase:* realizadas a través de los medios indicados en el apartado sobre METODOLOGÍA: Se valora la realización de los ejercicios, así como el orden y la limpieza del cuaderno. Se corrige individualmente por la profesora y se devuelven con las correcciones y notas correspondientes (0 a 10 o nº de respuestas correctas).
- *Trabajos de investigación individuales:* Se valorarán los contenidos de trabajos y su presentación tal y como se indica en la siguiente rúbrica. La calificación será (0 a 10).



Avda. Fontanar s/n- 23485 Pozo Alcón (Jaén) Telf.: 953 71 19 21
 FAX 953 73 83 54 Email: 23005372.edu@juntadeandalucia.es



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



Miembro Escuelas Asociadas UNESCO

	EXCELENTE	BUENO	SUFICIENTE	INSUFICIENTE
ASPECTOS FORMALES Se presenta: - En plazo y fecha - Extensión requerida - Estructura - Ordenador/a mano (según se indica por la profesora) - Presentación	2 ptos	1,5 ptos	1 pto.	0 ptos
CONTENIDO - Bien organizado - Ajustado al tema	5 ptos.	4 ptos.	2 pto.	0 ptos.
ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN - Redacción coherente - Respeta normas ortográficas y gramaticales	2 ptos.	1,5 ptos.	1 pto.	0 ptos.



Avda. Fontanar s/n- 23485 Pozo Alcón (Jaén) Telf.: 953 71 19 21
FAX 953 73 83 54 Email: 23005372.edu@juntadeandalucia.es



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



Miembro Escuelas Asociadas UNESCO

APORTACIÓN PERSONAL - Aporta conclusión personal - Aporta valoraciones personales - Aporta originalidad o creatividad del trabajo	1 pto.	0,5 pto.	0,25 ptos.	0 ptos.
---	--------	----------	------------	---------

EPVA

- *Proyectos prácticos individuales (creación de obras plásticas):* sobre elementos o conceptos estudiados. Se corrige individualmente por la profesora y se devuelven con los comentarios y calificaciones correspondientes según corresponda (0 a 10). Se valorará más positivamente la creatividad, limpieza y orden presentación de los trabajos.

DIBUJO TÉCNICO I Y II

- *Pruebas prácticas:* pruebas prácticas telemáticas. Se corrige individualmente por la profesora y se devuelven con los comentarios y calificaciones correspondientes según corresponda (0 a 10 o nº preguntas correcto).
- *Actividades y ejercicios de clase:* Se valora la realización de los ejercicios, así como el orden y la limpieza de las láminas. Se corrige individualmente por la profesora y se devuelven con las correcciones y notas correspondientes (0 a 10 o nº de respuestas correctas).

Criterios de calificación:

- Para aprobar la evaluación, el estudiante tendrá que conseguir, al menos, un 4,5.
- La nota numérica en el boletín de notas de las evaluaciones se redondea a partir de 0,5 decimales a la nota superior.
- El cálculo de la nota en la tercera evaluación, se llevará a cabo a través de una media ponderada de las calificaciones de cada instrumento de evaluación, según su peso relativo respecto a la puntuación total.
- En cada tarea realizada, se indicará la puntuación total de la misma y la forma de ponderación en la nota final de la 3ª evaluación.
- La nota de cuaderno, se valorará a través de las actividades que se adjuntan a



Avda. Fontanar s/n- 23485 Pozo Alcón (Jaén) Telf.: 953 71 19 21
 FAX 953 73 83 54 Email: 23005372.edu@juntadeandalucia.es



Organización de las
 Naciones Unidas para la
 Educación, la Ciencia y la
 Cultura



Miembro
 Escuelas
 Asociadas
 UNESCO

VERIFICACIÓN	bhZCej3ttlifxafaFyVQMkDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 9/11
ARREDONDO DE LA TORRE, MARÍA DOLORES Coord. 8H, 7D N°.Ref: 0073097			11/05/2020 16:40:09
ÁLVAREZ TORRES, LAURA Coord. 8B, 6E N°.Ref: 0213842			11/05/2020 18:08:42

cada tarea realizadas en el cuaderno.

- Se valorará las faltas de respeto hacia el profesorado a través de los instrumentos de evaluación indicados **MUY NEGATIVAMENTE**.
- La evaluación se realizará atendiendo a los estándares de aprendizaje y criterios de evaluación, de manera que se asegure la adquisición de los contenidos mínimos.
- El cálculo de la nota de la evaluación ordinaria será, debido a la situación de confinamiento y clases no presenciales en la que nos encontramos, la media ponderada de las TRES evaluaciones, dando mayor peso a la 1ª y 2ª evaluación según se indica en la Instrucción de 23 de Abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020.

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

La atención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se llevará a cabo adaptando las tareas, los recursos y medios telemáticos, a sus posibilidades.

Además de las plataformas digitales, se hará uso de otros medios de comunicación tales como emails y llamadas telefónicas a las familias con las que se estará en permanente contacto por parte de los tutores así como del departamento de Orientación junto con el profesorado de Aula Específica, Compensatoria y Pedagogía Terapéutica.

El trabajo estará supervisado por el equipo de orientación, la tutora/or y el profesor de la materia.

Aquellos alumnos/as con adaptaciones curriculares continuarán trabajando de manera telemática y con la supervisión del profesor de la materia, junto con el departamento de Orientación.

ATENCIÓN AL ALUMNADO ABSENTISTA TELEMÁTICO

Con el fin de localizar al alumnado que no está registrado en las plataformas telemáticas se localiza por varias vías:

- A través de llamadas telefónicas y la plataforma IPasen por parte del profesorado de cada materia
- Mediante llamada telefónica de los tutores de cada grupo
- Por medio del equipo Directivo y Departamento de Orientación
- Con la ayuda de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Pozo Alcón
- Enviando correo certificado a cada familia de alumnado no localizado
- Solicitando la colaboración de la Policía Local del Ayuntamiento de Pozo Alcón



Avda. Fontanar s/n- 23485 Pozo Alcón (Jaén) Telf.: 953 71 19 21
 FAX 953 73 83 54 Email: 23005372.edu@juntadeandalucia.es



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



Miembro Escuelas Asociadas UNESCO

VERIFICACIÓN	bhZCej3ttlifxafaFyVQMkJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 10/11
ARREDONDO DE LA TORRE, MARÍA DOLORES Coord. 8H, 7D N°.Ref: 0073097			11/05/2020 16:40:09
ÁLVAREZ TORRES, LAURA Coord. 8B, 6E N°.Ref: 0213842			11/05/2020 18:08:42

Una vez localizado dicho alumnado, se hace un seguimiento semanal específico por parte del Departamento de Orientación, junto con Dirección, tutores/as y profesorado correspondiente, tomando las medidas necesarias para evitar el abandono de las asignaturas y apoyar el seguimiento del curso escolar.

MATERIAS PENDIENTES PROCEDIMIENTO DE RECUPERACION Y FECHAS

MÚSICA

Los alumnos con la asignatura suspensa de 1º ESO, de lo cual tienen conocimiento desde el primer trimestre, deberán realizar los trabajos encomendados desde el inicio de curso:

- Resumen del tema 1 al 9 del libro de música 1º ESO.
- Actividades de evaluación finales de cada tema.

Los trabajos indicados, se enviarán adjuntos, al siguiente correo electrónico: md.arredondo@iesguadalentin.es

Si no realizan todos trabajos (resúmenes y actividades de evaluación finales de los temas) no podrán aprobar la asignatura pendiente.

EPVA

El alumnado que tiene la materia de 1ºESO pendiente, si aprueba 2ºESO, tiene la materia de 1º ESO aprobada, debido a la estrecha continuidad de la materia y su desarrollo de 1º a 2º. **Si suspenden 2º, siguen teniendo suspensa la materia en 1º.**

El alumnado con la materia de 2º ESO pendiente, se le está realizando el seguimiento de la materia en Classroom, en el que tienen indicadas las actividades y trabajos que tienen que entregar para superar dicha materia. **NO HAY EXAMEN, SOLO ENTREGA DE TRABAJOS PRÁCTICOS.**

Si tienen alguna dificultad para realizar la entrega de las actividades por la plataforma Classroom, pueden enviármelas a laura.alvarez@iesguadalentin.es

La no entrega de dichos trabajos supone seguir con la materia suspensa y tendrá la posibilidad de recuperarla en septiembre.

DIBUJO TÉCNICO I Y II

No hay ningún alumno/a con la materia suspensa.



Avda. Fontanar s/n- 23485 Pozo Alcón (Jaén) Telf.: 953 71 19 21
FAX 953 73 83 54 Email: 23005372.edu@juntadeandalucia.es



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



Miembro Escuelas Asociadas UNESCO

VERIFICACIÓN	bhZCej3ttlifxafaFyVQMkDjLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 11/11
ARREDONDO DE LA TORRE, MARÍA DOLORES Coord. 8H, 7D N.º Ref: 0073097			11/05/2020 16:40:09
ÁLVAREZ TORRES, LAURA Coord. 8B, 6E N.º Ref: 0213842			11/05/2020 18:08:42
			